

Esta Dirección informa a los Departamentos Docentes que se encuentra abierta la inscripción al Banco de Evaluadores desde el 9 de mayo al 9 de junio de 2016 la cual se realizará a través del siguiente sitio: <http://www.sicap.filo.uba.ar> .

A continuación detallamos la información que requerirán todos aquellos que quieran cargarse en el sistema.

- Para el caso de Graduados. Dirigido a quienes posean título de grado de cualquier carrera de la Facultad

- Quienes se hayan inscripto como aspirantes en la última convocatoria que cerró el 1 de abril de 2015 deberán entrar en el sistema con su usuario y contraseña, el resto deberá generar un nuevo usuario
- Ingresarán a sus datos personales
- Luego deberán pasar a Banco de Evaluadores y de allí elegir la opción Claustro de Graduados
- En esa instancia deberá subir “sólo” en PDF, copia de su título de grado de Filosofía y Letras y su CV
- Luego deberá elegir las materias en que se propone como evaluador y posteriormente la/las materias en la cuál se desempeña como docente de la Facultad si así existiera
- Una vez vencido el plazo para la inscripción al banco los Departamentos Docentes realizarán la validación final ingresando directamente al sicap

- Para el caso de Estudiantes deberán tener el 50% de las materias pertenecientes al plan de estudios correspondiente aprobadas y encontrarse dentro de ellas en las que se proponen como evaluadores

- Deberán generar un usuario
- Ingresarán a la carga de datos personales
- Ingresarán luego al Claustro de Estudiantes
- Deberán clickear “TODAS” las materias aprobadas
- Una vez vencido el plazo para la inscripción al banco la Dirección Técnica de Alumnos realizará la validación final ingresando directamente al sicap

- Los profesores regulares serán cargados directamente por la Dirección de Concursos Docentes.

- En los casos en que las Juntas Departamentales consideren necesaria la participación de Profesores externos esto deberá ser tratado por las respectivas juntas y elevado al Consejo Directivo al momento de considerar las diferentes propuestas de Comisiones Evaluadoras y Jurados. Una vez aprobado por este cuerpo las propuestas serán incorporados al Banco de Evaluadores por la Dirección de Concursos Docentes.

Cualquier información deberán dirigirse a la Dirección de Concursos Docentes de lunes a viernes de 12 a 18hs.